Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

Villa de Zuda y sala Capitular della en zinco dias del Mes de Otubre de Mil setez.os y nuebe años se Juntaron los señores Justizia y Regim.to della auiendo sido zitados por Diego Perea Ministro portero que dio fee dello es a saber el señor D.n Fernando Zuañes, Regidor perpetuo y Thente de correx.or por su Mag.d D.n Fran.co Muñoz Vizente, D.n D.n Martin Muñoz Lorenzo, D.n Joseph quiles de los Rios. D.n Sebastian Ximenez D.n Fran.co Perez herrero D.n Joseph ortega Puche, D.n Pedro ortega Puche D.n Antonio ortega Muñoz D.n Joseph ortega serra y D.n Fran.co ortega soriano, Regidores, y D.n Fran.co quintana Alguazil maior a tratar y conferir cosas bientes y pertenezientes al seruizio de su Mag.d bien y hutilidad de esta Republica y sus Rr.os y auiendo tratado y conferido acordaron lo sig.te

En este Ayuntam.to se presento el señor D.n Fran.co Vizentecano Abogado de los R.s Consejos R.l y Regidor perpetuo de la Villa de Albazete con un Nombram.to de Alcaldemayor de esta Villa dado por el señor D.n Gines Laiden y Montesinos Abogado de los R.s Consejos Capp.tan a Guerra Correx.or y Justizia maior del partido y Ciudad de Villena en que se comprende esta dha Villa